



ACUERDO N° 3949
ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION ORGANISMO: Municipalidad de General Alvear

NOMENCLADOR: 060202

EJERCICIO: 2021

TRIMESTRE :2

ARTICULO 5 INCISO D

Las diferencias que presenta el anexo IV entre los gastos corrientes proyectados y ejecutados se debe a los siguientes motivos :

- La diferencia que se expone se debe a la utilización de un criterio de racionalización de los gastos operativos .Asi mismo , al trabajar con personal reducido , muchos exptes se encuentran en la primera etapa del gasto por lo que no se refleja en los cuadros .